



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 11 de Mayo 2015.

CARTA N°  **287** /2015

**SEÑORA  
LEYLAN LUCERO PIZARRO  
DIRECTORA "PEE ARMAÑA"  
SERPAJ CHILE - ARICA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 11 de Mayo del presente año, solicitando autorización para realizar una Feria ciudadana conmemorando el Día Contra la Explotación Sexual Infantil, en el paseo peatonal 21 de Mayo entre las calles Arturo Prat y Pedro Montt, el día 18 de Mayo, a contar de las 11:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/icl  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo